

**CONSEJO  
CONSULTIVO REGIONAL  
DE MEDIO AMBIENTE  
REGION DE TARAPACA**

**ACTA REUNION N°1 DE 2022**

**Fecha 28 de abril de 2022**

**Hora 12:00 horas**

**Lugar Microsoft Teams/Oficina SEREMI Medio Ambiente**

**Convocatoria: Paula González P.**

**ASISTENCIA**

<b>NOMBRES</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Calidad</b>
Roxana Viguera	presente	Seremi Medio Ambiente
Guillermo Guzmán	Presente	Consejero UNAP
Marco Vega	Presente	Consejero Santo Tomás
Donatto Cervellino	Presente	Consejero All
Marco Calcagno	Ausente	Consejero Agpia
Luis Benavides	Presente	Consejero Confetranor
Charity Morales	Presente	Representación de Confetranor
Javier Jaiña	Presente	Consejero Fundación Desarrollo y Progreso
Enzo Rojas	Presente	Consejero CNG
Paula González P.	Presente	Profesional SEREMI Medio Ambiente

Se abre la sesión con la presentación y bienvenida de la SEREMI, Roxana Viguera y luego de todos los y las presentes en la reunión.

Luego se hace la lectura del acta anterior de la reunión 27 octubre 2021, la cual se aprueba sin observaciones. Se menciona además que la última actividad y cierre del 2021 fue el Seminario "Conservación de Biodiversidad en crisis climática".

La seremi toma la palabra indicando que se encuentra interiorizando de todas las temáticas de la cartera. Primero indica que faltan diagnósticos en la región para evaluar los impactos de los distintos proyectos, y en cuanto a Biodiversidad costera comenta que nos encontramos en proceso de levantar la licitación del proyecto FNDR.

Por otro lado, consulta sobre la encuesta, su alcance y si es posible incluir en la consulta temas como: problemas ambientales urbanos, problemas ambientales rurales, industriales, portuarios y desechos o residuos. Si existe alguna otra problemática que abordar y buscar posibles soluciones. Plantea

revisar la encuesta y ver si se incluye todos estos temas planteados. Además, consulta si se contratará personas para realizar la encuesta y como se aplicará.

Enzo rojas, indica que es una encuesta de percepción, encuesta cerrada por tanto hay temas que plantea la seremi que no están contemplada con el detalle que se presenta. Lo otro que plantea, es detectar las percepciones locales de cada una de las personas. La encuesta busca que sea accesible digitalmente y quizás complementar con apoyo de las municipalidades y con los más jóvenes de las comunidades. Se busca que la encuesta que sea amigable y de fácil acceso.

La SEREMI, indica que sería un hito importante para la región y por tanto debemos tratar de llegar a la mayor cantidad de la comunidad.

Enzo, comenta que puede compartirla con colegios metodistas de Alto Hospicio para distribuir la encuesta a nivel de cada familia y de la misma forma se puede compartir con todos los sectores.

Marco Vega, indica que la encuesta elaborada considera preguntas sobre el grupo etario, comuna y actividad laboral de la población objetivo e incluye algunas preguntas adaptadas de la encuesta nacional de medio ambiente. Además señala, que al incluir nuevas preguntas sobre temáticas no consideradas será necesario revisar y validar nuevamente el cuestionario, pero de manera expedita, tal de no demorar más la aplicación del instrumento y que los datos recogidos han de ser representativos y cuyo análisis debería realizarse por estrato.

Guillermo Guzman, indica que la encuesta nos ayudará a dirigir los esfuerzos de trabajo del consejo consultivo, sin embargo, no se puede dejar de lado el resto de los temas particulares de la región.

La seremi, señala que los resultados de la encuesta se pueden dividir por área para hacer visibles los resultados, sin embargo, insiste que se debe revisar la encuesta para que el esfuerzo de aplicarla abarque distintas materias.

Marco Vega, hace recuerdo de algunos aspectos o debilidades sobre funcionamiento de los Consejos Consultivos (que están resumidos en el Acta N° 5 del 26 de julio de 2021) y que fueron expuestos por consejeros de diversas regiones en el encuentro nacional de Consejos Consultivos, y que están pendiente de una respuesta desde el nivel el central.

SEREMI, menciona sobre la gran problemática de textiles en la región y comenta que en RM sólo existen dos empresas que reutilizan los textiles pero que no dan a abasto para solucionar la problemática en la región, sumado al gran arancel aduanero que se debe pagar. También menciona que estos residuos se están evaluando para ingresar como producto prioritario en la Ley REP.

Se realizará una carta Gantt de la problemática para compartirla con los consejeros y por otro pide el compromiso de los consejeros de incorporar el tema de cambio climático en todas sus acciones.

Charity, recuerda sobre el proyecto donde las mujeres de la cárcel trabajan con los descartes de los textiles para hacer bolsas reutilizables, se responde que por un tema tributario no se pudo continuar el proyecto. Charity, también menciona que la

educación ambiental es necesaria porque las personas no se dan cuenta que sus acciones pueden causar algún cambio.

Enzo, señala que comparte la acotación de Charitty y lo relaciona con innovación social, donde se pueden valorar distintas cosas que no son valoradas por sí solo. Y también pone en la mesa que hay varias leyes que no consideran la realidad de la comunidad, por ejemplo, el tema tributario a pequeños emprendedores. Por lo que se necesita una reeducación de los distintos servicios y que debiera ser un rol de este consejo.

La SEREMI, indica que el tema de cambio climático tiene que ser asumido por todos los ministerios, para lo que se desarrollarán reuniones intersectoriales que aborden temáticas medioambientales.

Javier Jaiña, indica que en terreno se vela que por el tema económico, por tanto se busca lo más barato, lo que en general es más desechable o de menos duración y por tanto se genera más residuos. Además indica que es difícil que las personas escojan un producto sustentable, como las energías renovables, antes que la alternativa más económica, a menos que la persona tenga una concepción de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

SEREMI, propone que la profesional de medio ambiente sistematice la información que envíen los consejeros.

Enzo, propone enviar la encuesta a todos los servicios públicos.

SEREMI, comenta acerca del programa RECOGE que atiende a avifauna afectados por contaminación lumínica.

Para finalizar se toma la foto oficial del consejo.

Acuerdo:

- Trabajar en la encuesta.
- Solicitar las respuestas de la reunión nacional
- Carta Gantt del consejo consultivo

Alrededor de las 14:00 horas se da por finalizado el Consejo.

**Guillermo Guzmán**  
**Secretario Consejo Consultivo Regional MA**  
**Región Tarapacá**

Se aprueba acta en 2º Sesión del 29.06.22